

II CURSO INTERNACIONAL
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA AGENDA 2030
SEDE CEPAL SANTIAGO, 16 AL 27 DE OCTUBRE DE 2017

PROGRAMA DEL CURSO

ORGANIZACIÓN

El curso es organizado por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

OBJETIVOS DEL CURSO

I. Objetivo general

Brindar un marco conceptual e instrumental para que los participantes sean capaces de implementar los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y enmarcar los procesos subnacionales de planificación para el desarrollo en el contexto de la Agenda 2030.

II. Objetivos de aprendizaje

- Conocer la Agenda 2030 y sus implicancias para los procesos de planificación el desarrollo territorial (subnacional).
- Comprender la planificación y sus procesos como parte de un sistema complejo con diferentes instrumentos, la participación de múltiples niveles del Estado, de la gestión pública y pluralidad de actores.
- Analizar y comprender los desafíos de la planificación en términos de: (a) Interescalaridad (articulación y coordinación de los niveles del estado y del gobierno), (b) Intersectorialidad (articulación y coordinación de los diferentes sectores de la gestión pública y del gobierno), (c) Intertemporalidad (articulación y coordinación de los diferentes plazos temporales de la acción pública) y (d) Construcción de ciudadanía y compromiso público.
- Conocer y aplicar una metodología de implementación de los ODS en el sistema de planificación para el desarrollo territorial y sus diferentes procesos e instrumentos.
- Identificar el grado de incorporación de los ODS a los procesos de planificación para el desarrollo a nivel subnacional.

ANTECEDENTES

La Asamblea General de la ONU adoptó el 25 de septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. La Agenda 2030 plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

La agenda 2030 es una guía para los planes, programas y proyectos para el desarrollo durante los próximos 15 años. Al aprobarla, los Estados se comprometieron a adoptarla y movilizar los medios necesarios para su implementación mediante instrumentos diversos, dentro de los cuales la planificación, centrada en las necesidades de los más pobres y vulnerables, se destaca como uno de los más importantes.

Por su parte, los ODS pretenden orientar la acción a nivel mundial y aplicación universal. Sin embargo, tienen en consideración la existencia de diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacional y subnacional. El logro de estos objetivos es posible articulando y coordinando los procesos de planificación en los planos nacional, regional y local de cada uno de los países signatarios, y tomando en cuenta sus particulares estrategias, políticas, procesos e instituciones.

Por tanto, la agenda 2030 para el desarrollo sostenible pretende logros universales pero debe insertarse adecuadamente en las realidades nacionales y locales. De la misma manera, propone una atención integral a sus dimensiones y componentes que también debe integrarse y potenciar los procesos políticos e institucionales propios de la realidad de cada país y lugar. Por estas razones, hacer realidad la Agenda 2030 requiere de procesos de Planificación Territorial del Desarrollo Sostenible.

DURACIÓN DEL CURSO

El curso tiene una duración de dos semanas, totalizando 55 horas académicas entre exposiciones de cátedra, presentación de casos y talleres. Las clases se realizan en la modalidad de curso intensivo, de 9:00 a 18:00 horas de lunes a jueves y de 9:00 a 13:00 horas los viernes. Entre los días 16 al 27 de Octubre de 2017.

METODOLOGÍA DEL CURSO

El Curso se desarrolla de manera presencial durante dos semanas de clases y talleres. Adicionalmente, durante la semana previa a la iniciación del curso hay una etapa a distancia, utilizando la plataforma de aprendizaje de CEPAL. En esta instancia los participantes revisarán material relacionado con teorías y herramientas de la planificación, de cuyo conocimiento dependerá el buen desempeño de cada persona y del grupo, durante las dos semanas de la etapa presencial.

El curso entiende el aprendizaje como un proceso de construcción de conocimiento individual y colectivo, resultante de la conjugación de teoría, práctica y experiencia. El ejercicio práctico ordena el curso, es su columna vertebral.

Este ejercicio consiste en la aplicación de una metodología para la implementación de la agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los instrumentos de planificación sub-nacional. Ella toma como fundamento dos grandes fuentes: primero, un conjunto de factores formulados en la agenda de desarrollo sostenible al 2030 aprobada por los países miembros de Naciones Unidas y, segundo, en la investigación y conocimiento desarrollado por ILPES-CEPAL en materia de planificación para el desarrollo de los países de América Latina y el Caribe. En relación con lo segundo, ILPES ha identificado la necesidad de resolver un conjunto de dilemas estratégicos como: la inter-escalaridad de la planificación, es decir, las relaciones entre los niveles del Estado que juegan un rol en la definición de objetivos y estrategias con énfasis territorial; la inter-temporalidad en la definición de objetivos y planes de acción de largo, mediano y corto plazo y la inter-sectorialidad, expresada a través de las dificultades de coordinación, coherencia y articulación de políticas e instituciones. A todo lo anterior se suma un desafío transversal, y al mismo tiempo un principio básico de los enfoques de planificación modernos, vinculado con la necesidad de colocar en un lugar central, rescatar y sistematizar, el rol de los actores sociales en la definición y expresión de sus intereses, prioridades y construcción de lo que se entiende por bien común. Ello significa enmarcar la planificación dentro de procesos de participación de la comunidad, estructurada y eficiente, y así garantizar el logro de la agenda para el desarrollo sostenible al 2030.

Debe subrayarse que en la agenda para el desarrollo sostenible se considera indispensable reconocer tanto las prioridades, como las capacidades locales para el logro de los ODS, así como el conocimiento y análisis detallado de los recursos disponibles para el logro de la agenda. Por todo lo anterior, la metodología propuesta considera una secuencia de fases cuyo objetivo consiste en orientar el proceso de incorporación e implementación de la agenda para el desarrollo sostenible al 2030 en el sistema de planificación territorial realmente existente, entendido como el conjunto de instrumentos de planificación disponibles por un territorio dado.

El producto final del ejercicio práctico, consiste en la elaboración de una Estrategia de implementación de los ODS a nivel territorial (sub-nacional), tomando como base un caso real de estudio. Como se mencionó, el proceso de elaboración de esta estrategia se ha organizado en una fase previa a distancia y ocho fases sucesivas, para cada una de las cuales se entregan insumos teóricos conceptuales, metodológicos, así como ilustración con algunos casos y experiencias (limitados por el hecho de la tan reciente aprobación de la Agenda).

Fases del curso:

Fase I. Pilares conceptuales y fundamentación del ejercicio, los instrumentos y su enfoque. Esta primera fase se ocupa de dar fundamento y justificación a la estructura y organización del curso, así como a las características de sus principales componentes. Se dará a conocer la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la relación entre información estadística e información con la planificación. Por otro lado, se conformarán los grupos y se explicarán las características del trabajo en equipo.

En esta fase se espera que los participantes se apropien de la Agenda 2030 y los medios de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como también se familiaricen con el ejercicio que deberán desarrollar durante todo el curso.

Fase II. Desarrollo, planificación y territorio. Esta segunda fase dará a conocer el concepto de territorio y del rol, características y desafíos de la planificación territorial del desarrollo sostenible. Se presenta y analiza el concepto de sistema de planificación y de sus instrumentos a nivel territorial.

En esta fase se espera que los participantes conozcan y se apropien de los instrumentos de planificación realmente existentes en el caso de estudio. Se identificarán las problemáticas del territorio, con la finalidad de priorizar los ODS a ser incluidos en el ejercicio grupal.

Fase III. Los ODS como estrategia de consolidación del sistema de planificación territorial y consolidación de ciudadanía. Se dará a conocer el concepto de capital social y del papel que el territorio puede desempeñar en la consolidación del mismo. También se dará a conocer el rol que la planificación puede jugar en el fortalecimiento del capital social y se expondrán metodologías y experiencias relacionadas con ello.

En esta fase se espera que los participantes diseñen una estrategia de participación y análisis de actores que acompañe el proceso de implementación de la Agenda 2030 y los ODS.

Fase IV. El desafío de la interescalaridad en la implementación de la Agenda 2030 y los ODS. Se darán a conocer los conceptos de nivel (de gobierno) y escala (del desarrollo) en los procesos de planificación y gestión pública para el desarrollo territorial. Se mostrarán algunos casos y experiencias de manejo de estas interrelaciones en nuestros países y en otros continentes.

En esta fase se espera que los participantes identifiquen y analicen los dilemas de la interescalaridad en el caso de estudio y propongan estrategias de manejo de la misma en el proceso de implementación de la Agenda 2030 y los ODS.

Fase V. El desafío de la intersectorialidad en la implementación de la Agenda 2030 y los ODS. Se dará a conocer la multiplicidad de instituciones especializadas que participan explícita y tácitamente en la planificación y gestión para el desarrollo territorial. Se ilustrará la experiencia con algunos casos de nuestra región.

En esta fase se espera que los participantes identifiquen y analicen los dilemas de la intersectorialidad en el caso de estudio y propongan estrategias de manejo de la misma en el proceso de implementación de la Agenda 2030 y los ODS.

Fase VI. El desafío de la intertemporalidad en la implementación de la Agenda 2030 y los ODS. Se dará a conocer el concepto de construcción de futuro y de las herramientas conceptuales y metodológicas ofrecidas por la prospectiva. Se ilustrará la experiencia con algunos casos de nuestra región.

En esta fase se espera que los participantes identifiquen y analicen los dilemas de la intertemporalidad en el caso de estudio y propongan estrategias de manejo de la misma en el proceso de implementación de la Agenda 2030 y los ODS.

Fase VII. Formulación de la estrategia de implementación de la Agenda 2030 a nivel territorial. Se darán a conocer los conceptos de estrategia y los diferentes enfoques e instrumentos que se utilizan para su identificación y selección.

Se espera que los participantes analicen, discutan e integren los productos parciales que han ido elaborando a lo largo del curso, de forma tal que configuren una Estrategia de implementación de la Agenda 2030 y de los ODS a nivel territorial

Fase VIII. Prueba de calidad. Se dará a conocer una herramienta de prueba de calidad de los planes de desarrollo.

Se espera que los participantes analicen su estrategia de implementación a través de una prueba de calidad de los lineamientos estructurales del sistema de planificación.

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

El curso está dirigido principalmente a profesionales del Estado que se desempeñan en actividades vinculadas a los procesos de planificación del desarrollo territorial, en los niveles nacional, regional o local y que tienen especial preocupación por el tema del desarrollo y por generar cambios en su entorno laboral. No obstante, se aceptarán también postulaciones de personas provenientes de fundaciones, ONGs, instituciones académicas o de investigación y consultores interesados en la incorporación de los ODS a los procesos de planificación para el desarrollo territorial.

Para la selección de participantes se conformará un Comité ad hoc que considerará los siguientes criterios:

1. Grado de vinculación de su trabajo con la temática territorial y planificación del desarrollo en nivel nacional, sub-nacional y/o sub-nacional.
2. Grado de vinculación con redes o asociaciones que abordan la temática de planificación y la gestión pública del desarrollo territorial.
3. Nivel de compromiso para aplicar en sus ámbitos de trabajo las temáticas aprendidas en el curso.
4. Nivel de compromiso para formar parte de redes que permitan el intercambio de experiencias sobre el tema una vez finalizado el curso.
5. Nivel de compromiso para responder encuestas de evaluación ex post.
6. Se privilegiarán postulaciones de personas provenientes de países con menores niveles de desarrollo, en la medida de que cumplan con los otros requisitos del perfil.

Además de los criterios mencionados, la selección considerará la representación equitativa de género y nacionalidad de los participantes.

Estas exigencias posibilitarán un adecuado desempeño del curso y óptimo aprendizaje de los participantes. El interés de los postulantes deberá estar debidamente reflejado tanto en la información descrita en las postulaciones como en una carta de compromiso adjunta a la postulación.

EXIGENCIAS ACADÉMICAS

El curso exige dedicación exclusiva y los participantes deberán cumplir con los procedimientos de evaluación grupal establecidos por la dirección del curso respecto de su desempeño académico y participación en las sesiones y talleres y trabajos previstos. La asistencia a todas las actividades académicas, en los horarios establecidos, será obligatoria. Para aprobar el curso se requiere al menos un 90% de asistencia a clases y talleres.

FINANCIAMIENTO

El curso tiene un costo de USD 1000 dólares por participante. Se exhorta a los participantes a buscar financiamiento con sus propias instituciones para cubrir la cuota de recuperación del curso. Cada participante deberá gestionar directamente el financiamiento de su pasaje de ida y vuelta y pagar los gastos de alojamiento, alimentación, transporte local y otros gastos incidentales.

POSTULACIONES

Todos los interesados en postular al Curso deberán completar un formulario de inscripción en línea disponible en el siguiente enlace: <http://sigcportal.cepal.org>. Una guía práctica sobre cómo postular en este sistema la encontrará haciendo [clic aquí](#).

El interesado que postula por primera vez a un Curso de capacitación de ILPES/CEPAL, primero deberá registrarse en el sistema, adjuntando a su postulación su Curriculum Vitae y una carta aval firmada de su institución, reflejando la importancia que para esa Institución tiene la acción formativa del Curso; luego, con su usuario y clave de acceso podrá postular al Curso. En el caso de que el interesado ya está registrado, sólo debe ingresar con su usuario y clave de acceso, luego postular al curso.

Eso marca el inicio del proceso de selección de las candidaturas que se recibirán hasta el día **1 de Septiembre de 2017**, los antecedentes recibidos después de esta fecha no serán considerados en el proceso de selección. La confirmación de aceptación al curso, por parte del comité de selección, se enviará vía correo electrónico a los candidatos seleccionados. Quienes sean seleccionados, deberán confirmar su participación en el curso y cancelar el valor de matrícula en el plazo previamente establecido. La no-confirmación de participación dará pie a integrar otros postulantes que reúnan requisitos para asistir al curso.

Planificación Territorial del Desarrollo Sostenible y la Agenda al 2030
Sede CEPAL Santiago, 16 al 27 de Octubre de 2017

SEMANA 1

| | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
|-----------------|--|--|--|--|---|
| 9:00-9:30 | Sesión inaugural | Datos y estadísticas para la Planificación y el seguimiento de los ODS <i>Pascual Gerstenfeld</i> | Territorio, desarrollo y dilemas contemporáneos de la planificación en ALC. <i>Luis Mauricio Cuervo</i> | Poder y actores sociales <i>Alicia Williner</i> | Taller 6 FASE IV Análisis interescalaridad |
| 9:30-10:30 | Horizontes 2030 <i>Cielo Morales</i> | | | | |
| Receso | | | | | |
| 11:00-12:30 | Desarrollo sostenible y Planificación del desarrollo <i>ILPES</i> | Sistemas nacionales de planificación del desarrollo <i>Carlos Sandoval</i> | Metodologías de priorización de objetivos <i>Bárbara Silva</i> | Taller 5 FASE III Análisis de actores y estrategia de participación | Taller 6 FASE IV Análisis interescalaridad |
| Almuerzo | | | | | |
| 14:30-16:00 | Taller 1 FASE I Dinámica grupal Presentación del ejercicio | Presentación del territorio de estudio y de sus instrumentos de planificación vigentes | Taller 4 FASE II Priorización Metas ODS | Taller 5 FASE III Análisis de actores y estrategia de participación | |
| Receso | | | | | |
| 16:30-18:00 | Taller 2 FASE I Apropiación Agenda de desarrollo sostenible | Taller 3 FASE II Apropiación de instrumentos y problemáticas del territorio | Taller 4 FASE II Priorización Metas ODS | Escalas y niveles en los procesos de planificación para el desarrollo territorial <i>Luis Mauricio Cuervo</i> | |

SEMANA 2

| | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
|-------------|--|--|--|---|--|
| 9:00-10:30 | Políticas e instituciones sectoriales en los procesos de planificación para el desarrollo territorial <i>Luis Riffo</i> | <i>Presentaciones de casos alumnos</i> | Formulación de estrategias en los procesos de planificación: conceptos, enfoques e instrumentos <i>Fernando Salamanca</i> | Taller 9 FASE VII Estrategia de implementación | Presentación trabajo final Juego de roles |
| Receso | | | | | |
| 11:00-12:30 | Integralidad de la Agenda 2030 e intersectorialidad del desarrollo <i>Equipo ILPES</i> | Prospectiva y planificación para el desarrollo <i>Carlos Sandoval</i> | Formulación Estratégica <i>Fernando Salamanca</i> | Taller 9 FASE VII Estrategia de implementación | Conclusiones, comentarios finales |
| Almuerzo | | | | | |
| 14:30-16:00 | Taller 7 FASE V Análisis intersectorialidad | Taller 8 FASE VI Análisis intertemporalidad | Implementando la estrategia <i>Carlos Sandoval</i> | Prueba de calidad y agenda de desarrollo 2030 <i>Carlos Sandoval</i> | |
| Receso | | | | | |
| 16:30-18:00 | Taller 7 FASE V Análisis intersectorialidad | Taller 8 FASE VI Análisis intertemporalidad | Taller 9 FASE VII Estrategia de implementación | Taller 10 FASE VIII Prueba de calidad | |

PROFESORES

Luis Mauricio Cuervo. Economista de la Universidad de los Andes de Colombia. Doctor en Urbanismo y Planificación Territorial, Institut d'Urbanisme de Paris, Université de Paris XII. Desde 2003 hace parte del ILPES como Oficial de Asuntos Económicos, y se ha desempeñado en capacitación, investigación y cooperación técnica en desarrollo económico local, regional y urbano así como en prospectiva para el desarrollo. Está a cargo del Área de Planificación, prospectiva y desarrollo territorial del ILPES.

Cielo Morales. Abogada. Master en derecho internacional del King's College London, Inglaterra. Estudios en gestión y políticas públicas de la Universidad Adolfo Ibáñez. Con más de 20 años de experiencia en temas de desarrollo, se desempeñó como asesora regional en cooperación técnica y luego como jefa de la unidad de proyecto de CEPAL. Previamente trabajó en el PNUD como oficial de programas y representante adjunta en Chile y Bolivia. Actualmente se desempeña como directora de ILPES.

Luis Riffo. Economista, Máster en Geografías de la Globalización y el Desarrollo por la Universidad de Liverpool, Inglaterra. Funcionario del Área de Planificación, prospectiva y desarrollo territorial del ILPES. Se ha desempeñado como encargado del Departamento de Estudios Territoriales, del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, donde también fue Subdirector Técnico. Ha participado como consultor en estudios del Banco Interamericano para el Desarrollo (BID), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Ha participado como profesor e investigador del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales (IEUT) de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Carlos Sandoval. Administrador Público, Magister en Economía Aplicada, Universidad Católica de Chile y Magister en Urbanismo, Universidad de Chile. Diplomado en Desarrollo Urbano y en Gestión Urbana, Universidad de Chile. Funcionario del Área de Planificación, prospectiva y desarrollo territorial ILPES. Ha sido coordinador y ponente en cursos de Gestión Estratégica del Desarrollo Regional y Local desarrollados en Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, Venezuela, El Salvador, Panamá y Costa Rica. Coordinador y ponente del curso Políticas e Instrumentos del Ordenamiento Territorial desarrollado en Chile y México. Autor de variadas publicaciones en materias de desarrollo regional, desarrollo productivo, economía urbana, metodologías de planificación y actores sociales para el desarrollo territorial.

Bárbara Silva. Administradora Pública de la Universidad de Santiago, MBA Universidad de Chile y Máster en Desarrollo Internacional de la Universidad de Manchester. Diplomada en Dirección General de Empresas y en Gerencia Pública en la Universidad de Chile. Experiencia laboral principalmente en temas de gestión, planificación y recursos humanos en organismos del sector público del Estado chileno. Participó como profesor auxiliar del Curso de Planificación y herramientas de control en diferentes versiones del Diploma de Gerencia pública de la Universidad de Chile. Es consultora del Área de Planificación, prospectiva y desarrollo territorial del ILPES.

Alicia Williner. Historiadora (UNL-Argentina), Magister en Gestión Educacional (PUC), Doctora en Ciencias Sociales (Universidad ARCIS), Funcionaria del Área de Planificación, prospectiva y desarrollo territorial del ILPES. Sus áreas de especialización se relacionan con la formación de capacidades públicas, en particular en procesos de planificación participativa con perspectiva de género. Coordinadora del proyecto Observatorio regional de planificación para el desarrollo sostenible.

BIBLIOGRAFÍA

- CEPAL. (2015). El Estado del arte y los retos de la planificación en América Latina y el Caribe. Decimoquinta Reunión del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, Ecuador: CEPAL.
- CEPAL. (2016). Horizontes 2030. Naciones Unidas.
- CEPEI. (2015). Colombia como país pionero en la adopción nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles. Bogotá, Colombia.
- Cuervo, L. M., & Mattar, J. (2014). Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe: regreso al futuro. Primer informe de diálogos ministeriales de planificación. Gestión Pública. CEPAL.
- Departamento Nacional de Planeación. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Agenda de Desarrollo Post-2015 de la Organización de las Naciones Unidas, 78.
- DESA. (2015). Integration tools.
- DESA. (2016a). Mission report: Costa Rica 22-25 February 2016.
- DESA. (2016b). Project document, Transition toolbox.
- Lucci, P., Surasky, J., & Gamba, C. (2015). Getting Ready for SDG Implementation in Latin America: The example of Columbia.
- Naciones Unidas. (2016). Transversalización de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Guía de referencia para los Equipos de las Naciones Unidas en los países.
- OECD. (2016). Measuring Distance to the SDGs Targets - A pilot assessment of where OECD countries stand.

Scott, A., Lucci, P., & Berliner, T. (2015). Mind the gap? A comparison of international and national targets for the SDG agenda.

Sustainable Development Solutions Network. (2015). Indicators and a Monitoring Framework for the Sustainable Development Goals: Launching a data revolution for the SDGs. A Report by the Leadership Council of the Sustainable Development Solutions Network, (Version 7).

Sustainable Development Solutions Network. (2016). SDG INDEX and DASHBOARDS.

UN Development Programme. (2016). UNDP Policy and Programme Brief: UNDP Support to the Implementation of the 2030 Agenda for Sustainable Development.

United Nations. (2016). The Sustainable Development Goals Report 2016, 56.

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Para información sobre el contenido del curso contactar a:

Sr. Carlos Sandoval

Email: carlos.sandoval@cepal.org

Teléfono 56-2-2210-2510

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Para información general sobre el curso o aspectos logísticos, contactar a:

Sra. Verónica Aldunate

Email: veronica.aldunate@cepal.org

Teléfono 56-2-2210-2711

Bárbara Silva

Email: barbara.silva@cepal.org

Teléfono 56-2-2210-2234